

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - FUNCIONES EJECUTIVAS Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA OPERATIVA PLAN 2016

CÓDIGO 22206189

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	TFM - FUNCIONES EJECUTIVAS Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA MEMORIA OPERATIVA PLAN 2016
Código	22206189
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A través de la línea de investigación titulada Funciones ejecutivas y procesos de actualización en la memoria operativa, integrada en el Módulo III (Prácticas y Trabajo Fin de Máster) del programa formativo del Máster en Investigación en Psicología (UNED), se pretende proporcionar a los estudiantes la posibilidad de realizar un trabajo de investigación sobre el funcionamiento de la memoria operativa. Se puede plantear también hacer el trabajo de investigación sobre la representación de conceptos. En todos los casos, el TFM se concretará de común acuerdo entre el estudiante y la profesora de la asignatura, M. Rosa Elosúa de Juan.

El trabajo que se ofrece, de 25 créditos ECTS, formará al estudiante mediante el desarrollo de una investigación concreta, que suponga algún avance en un campo determinado, a partir de las investigaciones previas.

El alumnado deberá enfrentarse a las distintas fases de implementación de una investigación: planteamiento de objetivos e hipótesis, diseño del estudio experimental, recogida de datos, análisis de datos y discusión de resultados. A través de este proceso el estudiante adquirirá las habilidades necesarias para realizar una tesis doctoral, si fuera el caso.

Nota importante: El número máximo de estudiantes que se admite en esta asignatura es de 2.

Este trabajo de investigación de fin de Master va dirigido a aquellos estudiantes que hayan cursado la asignatura del Master en Investigación Memoria operativa: Funciones ejecutivas y procesos de actualización.

El perfil del estudiante al que va dirigida esta línea de investigación es el de aquellas personas interesadas en la investigación de la memoria operativa, el funcionamiento cognitivo en general y la representación mental de conceptos, con posibles vinculaciones al ámbito de la educación y también al ámbito clínico.

Es una línea de trabajo con estrecha vinculación con otras asignaturas del Máster que tratan la memoria operativa y su relación con los procesos cognitivos así como el envejecimiento.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para realizar el Trabajo Fin de Máster en el marco proporcionado por esta línea de investigación, es necesario que los estudiantes hayan superado la asignatura Memoria operativa: Funciones ejecutivas y procesos de actualización.

Es recomendable que, además, hayan cursado alguna de las asignaturas, “Pensamiento, comprensión y memoria operativa”, “Desarrollo cognitivo y memoria operativa” o “Envejecimiento cognitivo en la tercera edad”, ya que consideramos interesante complementar estas materias de estudio para adquirir una perspectiva más completa del área de investigación.

Asimismo, los estudiantes deberán tener los conocimientos de inglés suficientes que le permitan, al menos, realizar una lectura comprensiva de diversos textos y materiales producidos en dicha lengua. De igual modo, se requiere estar familiarizado con el uso de ciertos programas informáticos (Word, Excel, Power Point, correo electrónico) y de Estadística (análisis de datos mediante algún programa, como el SPSS) para llevar a cabo el trabajo teórico-experimental.

En todo caso, es imprescindible que dispongan de acceso a Internet para el seguimiento de las Actividades propuestas por el Equipo Docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ROSA ELOSUA DE JUAN (Coordinador de asignatura)
melosua@psi.uned.es
91398-6224
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Es IMPRESCINDIBLE la comunicación personal con la profesora desde el inicio del curso, con ida y vuelta de la información para ir trabajando juntos todas y cada una de las fases de la investigación.

La tutorización se realizará a través de la interacción, orientación y guía de la profesora en las diferentes y cada una de las fases previstas para realizar con éxito el TFM.

El horario de atención de la profesora M. Rosa Elosúa es:

Martes y miércoles: de 10.30 a 14.30 horas.

Despacho 1.35

Teléfono: 91 398 62 24

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje previstos tras la realización de Trabajo de Fin de Master se derivan de las competencias genéricas y específicas del master de investigación. La realización del trabajo facilitará el entrenamiento y la aplicación de las competencias fundamentales para un/a investigador/a (competencias genéricas del master) así como la profundización en los conocimientos y aplicaciones específicas sobre la línea de investigación "Funciones ejecutivas y procesos de actualización en la memoria operativa" en la que se oferta este trabajo.

A continuación se listan los objetivos principales del Trabajo de Fin de Master:

Realizar un trabajo que tenga interés en el marco de la investigación actual de la memoria operativa, funcionamiento cognitivo o la representación mental de conceptos y relacionarlo con los resultados previos de la literatura científica en este ámbito.

Consultar la bibliografía previa para que el marco teórico sea oportuno y relevante, además de estar actualizado.

Plantear objetivos coherentes, claros y precisos.

Proponer hipótesis pertinentes y contrastables con la metodología seleccionada.

Diseñar un estudio adecuado, justificando el método empleado.

Realizar los análisis estadísticos adecuados para el diseño y el tipo de datos obtenidos.

Discutir los resultados en el marco de las hipótesis planteadas y la bibliografía relacionada.

Sobre la exposición y defensa pública el trabajo, presentar el trabajo con claridad formal y con el rigor que exige tal situación de evaluación.

CONTENIDOS

Actividades del Trabajo Fin de Máster

METODOLOGÍA

El Trabajo de investigación Fin de Master conlleva la realización de una investigación concreta con la elaboración de un Informe sobre la misma. Para abordarla pueden definirse varias fases, que llevan asociadas distintas actividades en cada una de ellas para las que se pueden estimar algunos tiempos de realización. El cumplimiento realista y flexible de dichos tiempos o su extensión dependerá de la implicación del estudiante y su propio ritmo personal de trabajo.

Teniendo en cuenta que es una asignatura de 25 créditos, con un carácter mayoritariamente práctico, donde el estudiante va a tener que adquirir los conocimientos del marco teórico y aplicarlos en su investigación en función del diseño planteado, la distribución de la carga de trabajo se estima de forma genérica y repartida a lo largo de un curso académico. De forma general, se calculan 25 horas de trabajo por semana (1 crédito), de forma que si se sigue un ritmo constante en 25 semanas (seis meses) puede estar terminado el trabajo de investigación. Sin embargo, es realista pensar que hay fases que pueden necesitar más revisión y puede producirse una ralentización, por lo que no sería sorprendente que el trabajo de seis meses se realizara en ocho. Además, la profesora, una vez leído y revisado el trabajo y en función de la calidad del mismo, podrá proponer la reelaboración de parte/s del mismo, lo que puede alargar los tiempos finalmente estimados. En cualquier caso, el margen parece suficiente para acabar el trabajo a lo largo de un curso académico si tanto los estudiantes como la profesora asumen responsablemente sus funciones.

Las fases del proyecto de investigación pueden definirse como se propone a continuación:

Revisar los trabajos previos de la línea de investigación y del tema concreto elegido.

Plantear un objetivo que se sitúe dentro de la línea de investigación.

Revisar la literatura previa relacionada con el objetivo y redefinirlo, en su caso, en función del análisis de la bibliografía.

Definir las hipótesis del estudio para abordar el objetivo finalmente planteado.

Elaborar un diseño de investigación que permita contrastar las hipótesis planteadas.

Aplicar el diseño para obtener los datos.

Analizar los datos obtenidos con las pruebas estadísticas pertinentes.

Elaborar el informe de investigación estructurándolo en los apartados estandarizados:

Introducción: revisión teórica, objetivos e hipótesis del trabajo.

Método: participantes en el estudio, procedimiento, materiales.

Resultados: análisis estadísticos de los datos.

Discusión y conclusiones: elaboración de los resultados poniéndolos en relación con la literatura previa y los objetivos e hipótesis planteadas.

A continuación se detallan algunas actividades propias de cada fase:

1. Revisar los trabajos previos de la línea de investigación: 25 horas (25 de trabajo autónomo y 5 de tutorización con la profesora), para repasar lo trabajado en la asignatura "Memoria operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización".
2. Plantear un objetivo que pueda situarse dentro de la línea de investigación: 15 horas para reflexionar sobre lo leído y el trabajo que podría hacerse (10 de trabajo autónomo y 5 de tutorización).
3. Revisar la literatura previa relacionada con el objetivo y redefinirlo, en su caso, en función del análisis de la bibliografía. Serían alrededor de 200 horas, que conllevan: a) un trabajo de consulta de las bases de datos para obtener referencias bibliográficas sobre estudios previos relacionados con el objetivo de investigación; b) conseguir los artículos seleccionados tras la revisión bibliográfica y c) leer los artículos y analizar los estudios poniéndolos en relación con el objetivo planteado y replantearlo, en su caso, en función de las lecturas. Para la selección final de lecturas y conclusiones sobre la bibliografía previa será necesaria alguna sesión tutorial (presencial o virtual).
4. Definir las hipótesis del estudio para abordar el objetivo finalmente planteado: 15 horas que incluirán la reflexión sobre las lecturas previas y la decisión final sobre el trabajo a realizar.
5. Elaborar un diseño de investigación que permita contrastar las hipótesis planteadas: 25 horas en las cuales se deberá hacer una síntesis del trabajo que se pretende realizar, definiendo las variables, los instrumentos, el número aproximado de participantes en el estudio y los grupos que se formarán.
6. Aplicar el diseño para obtener los datos. El número de horas dependerá del número de participantes que se necesiten, podemos estimar 50 horas suponiendo que se dedican dos semanas a la recogida de datos. Pero este cálculo puede variar en función de distintas circunstancias: las pruebas que se apliquen y la duración de cada sesión, el número de participantes por sesión, etc.
7. Analizar los datos obtenidos con las pruebas estadísticas pertinentes. De nuevo, el número de horas será variable en función de los análisis que sea necesario realizar y la dedicación del estudiante. Se estiman 100 horas, asumiendo que se dedicará aproximadamente un mes a esta fase de la investigación. Se incluirán las sesiones de tutorización pertinentes para el seguimiento de los análisis y resultados.
8. Elaborar el informe de investigación estructurándolo en los apartados estandarizados. En esta fase final tiene que elaborarse toda la información recogida. Se estiman 200 horas de

trabajo (dos meses aproximadamente) para escribir el trabajo que se entregará a la profesora y en función de los comentarios el estudiante podría tener que re-escribir parte del mismo.

A continuación se propone un cronograma aproximado para la realización de cada fase:

15 a 30 de Octubre: revisar las lecturas de la asignatura "Memoria operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización".

1 a 10 de Noviembre: plantear un objetivo coherente con la línea de investigación.

10 de Noviembre a 10 de Enero: revisar la bibliografía para el estudio planteado.

10 a 20 de Enero: elaborar el diseño de investigación.

20 de Enero a 15 de Febrero: recoger los datos aplicando las tareas a una muestra.

15 de Febrero a 15 de Marzo: analizar los datos recogidos.

15 de Marzo a 15 de Mayo: elaborar el informe final.

Recordamos una vez más, que esta temporalización es una estimación y que su ajuste o demora dependerá, fundamentalmente, del trabajo personal del estudiante. Con este planteamiento, el estudiante entregaría el Informe de investigación a mediados del mes de mayo, y aproximadamente en un mes (mediados de junio) la profesora lo devolvería con las sugerencias de mejora, si las hubiera. Las correcciones deberían hacerse en el plazo máximo de un mes y se entregaría la versión final del trabajo (mediados de julio). Si las modificaciones fueran muy numerosas, se valoraría la posibilidad de entrega en el mes de septiembre para la revisión final de la profesora y que pudiera defenderse públicamente en el mes de noviembre (ver el apartado de evaluación de esta guía y el apartado de información general del master para más detalles sobre este aspecto).

Para los estudiantes que alarguen el trabajo de investigación durante dos cursos, la temporalización puede espaciarse de la siguiente forma:

Revisión bibliográfica: primer semestre del primer curso (octubre a marzo)

Elaboración y aplicación del diseño: segundo semestre del primer curso (abril a septiembre)

Análisis de datos: primer trimestre del segundo curso (octubre a diciembre)

Elaboración del informe final: siguiente cuatrimestre del segundo curso (enero a abril)

Con esta temporalización, entregando el trabajo en abril a la tutora, podría devolverlo corregido en mayo de forma que el alumno corrigiera las matizaciones para tener la versión final terminada en junio y proceder a la defensa pública en la fecha determinada para los alumnos que elijan hacer el trabajo durante dos cursos (1 al 15 de julio, ver apartados de evaluación del master para más detalles).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por el Equipo Docente que lo dirija y esta evaluación supondrá el 40% de la calificación del estudiante en este Módulo. En términos generales, se establece que el estudiante finalizará su trabajo con la redacción de un Informe de investigación (lo que más se acerque a un Artículo de investigación, pero vale también una Memoria que tendrá una extensión máxima de 75 páginas). En cualquier caso, este Trabajo práctico se realizará conforme al marco establecido por el Equipo Docente que asuma la dirección del mismo. Superada la evaluación del Equipo Docente, el estudiante deberá realizar la presentación oral y pública de su Trabajo, en 30 minutos como máximo, ante un Tribunal compuesto al menos por dos profesores doctores del Máster, a propuesta del Departamento al que pertenece el itinerario del Trabajo de de Máster y aprobado en la Comisión de Postgrado de la Facultad; desde la Coordinación del Máster, se recomienda que el director/a del TFM forme parte del tribunal y sean tres profesores/as los que constituyan el tribunal. La evaluación del Tribunal supondrá el 60% de la calificación del estudiante en el Trabajo de Fin de Máster.

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL**Originalidad y relevancia del tema elegido****Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos****Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico****Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas****METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN****Adecuación de la metodología científica al tema propuesto****Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados.****Interpretación de los datos y de los resultados****Adecuación de las conclusiones****ASPECTOS FORMALES****Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral****Uso de las normas gramaticales y del lenguaje****Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas****DEFENSA DEL TFM****Habilidad comunicativa****Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado****Capacidad para debatir y argumentar**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El Trabajo Fin de Máster será evaluado por el Equipo Docente que lo dirija y esta evaluación supondrá el 40% de la calificación del estudiante en este Módulo. En términos generales, se establece que el estudiante finalizará su trabajo con la redacción de un Informe de investigación (lo que más se acerque a un Artículo de investigación, pero vale también una Memoria que tendrá una extensión máxima de 75 páginas). En cualquier caso, este Trabajo práctico se realizará conforme al marco establecido por el Equipo Docente que asuma la dirección del mismo. Superada la evaluación del Equipo Docente, el estudiante deberá realizar la presentación oral y pública de su Trabajo, en 30 minutos como máximo, ante un Tribunal compuesto por profesores doctores del Máster, a propuesta del Departamento al que pertenece el itinerario del Trabajo de de Máster y aprobado en la Comisión de Postgrado de la Facultad. La evaluación del Tribunal supondrá el 60% de la calificación del estudiante en el Trabajo de Fin de Máster.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9781118638132

Título:ESSENTIALS OF WORKING MEMORY. ASSESSMENT AND INTERVENTION.

Autor/es:Dehn, M.J. ;

Editorial:: JOHN WILEY & SONS

Partiendo de las lecturas de la asignatura “Memoria operativa: funciones ejecutivas y procesos de actualización” y de la elección concreta del tema de la investigación, el estudiante deberá realizar las búsquedas bibliográficas oportunas que le lleven a conseguir la bibliografía básica que tendrá que manejar en su trabajo de investigación concreto.

Algunas lecturas relacionadas con esta línea de investigación son las siguientes:

Baddeley, A.D. (2006). Working Memory: An Overview. En S.J. Pickering (Ed.) *Working memory and education* (pp. 1-31). San Diego: Academic Press.

Bailey, H., Dunlosky, J. Y Hertzog, C. (2009). Does differential strategy use account for age-related Deficits in Working-Memory Performance? *Psychology and Aging*, 24(1), 82-92.

Carretti, B., Borella, E., Cornoldi, C., De Beni, R. (2009). Role of working memory in explaining the performance of individuals with specific comprehension difficulties: A meta-analysis. *Learning and Individual Differences*, 19, 246-251.

Carretti, B., Borella, E., Elosúa, M.R., Gómez Veiga, I. y García Madruga, J.A. (2017). Improvements in reading comprehension performance after a training program focusing on executive processes of working memory. *Journal of Cognitive Enhancement* (aceptado) doi: 10.1007/s41465-017-0012-9.

Elosúa, M.R., Ciudad, M.J. y Contreras, M.J. (2017). Gender differences in verbal and visuospatial working memory tasks in patients with Mild Cognitive Impairment and

- Alzheimer's disease. *Dementia and Geriatric Cognitive Disorders Extra*, 7, 101-108.
- Elosúa, M.R., Gutiérrez, F., García Madruga, J.A., Luque, J.L. y Gárate, M. (1996). Adaptación española del "Reading Span Test" de Daneman y Carpenter. *Psicothema*, 8, 383-395.
- Elosúa, M.R., Carriedo, N. y García-Madruga, J.A. (2009). Dos nuevas pruebas de memoria operativa de anáforas. *Infancia y Aprendizaje, Journal for the Study of Education and Development*, Volumen 32 (1), 97-118.
- Elosúa, M.R. y Lechuga, M.T. (1999). Diferencias relacionadas con la edad en el funcionamiento de la memoria operativa. *Cognitiva*, 1, 109-125.
- Elosúa, M.R., Peinado, M., Contreras, M.J., Reales, J.M. y Montoro, P.R. (2016). The suppression effect in visuospatial and verbal working memory span tasks in patients with Alzheimer's disease: a 2-year follow-up study. *Neurocase: The Neural Basis of Cognition*, 22 (5), pp. 426-435.
- Miyake, A., Friedman, N.P., Emerson, M.J., Witzki, A.H., Howerter, A. (2000). The Unity and Diversity of Executive Functions and Their Contributions to Complex "Frontal Lobe" Tasks: A Latent Variable Analysis. *Cognitive Psychology* 41, 49–100.
- Montoro, P.R., Contreras, M.J., Elosúa, M.R. y Marmolejo-Ramos, F. (2015). Auditory-visual crossmodal interactions of emotional words and vertical spatial axis. *Frontiers in Psychology, Special Issue on Perception-Cognition Interface & Cross-Modal Experiences: Insights into Unified Consciousness*, 6:1205, 1-13.
- Oberauer, K. (2006). Is the focus of attention in working memory expanded through practice? *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 32 (2), 197-214.
- Rodán, A., Contreras, M.J., Elosúa, M.R. y Gimeno, P. (2016). Experimental but not Sex differences of a Mental Rotation Training Program on Adolescents. *Frontiers in Psychology* 7:1050, 1-12.
- Ruiz, R.M., Elosúa, M.R. y Lechuga, M.T. (2005). Old-fashioned responses in an updating memory task. *The Quarterly Journal of Experimental Psychology: Section A: Human Experimental Psychology, Volume 58A* (5), pp. 887-908.
- Sánchez-Torres, A.M., Elosúa, M.R., Lorente-Omeñaca, R., Moreno-Izco, L. y Cuesta, M.J. (2015). A Comparative study of the working memory multicomponent model in psychosis and healthy controls. *Comprehensive Psychiatry*, 61, 97-105
- Sebastián, M.V. y Elosúa, M.R. (2002). Tipo de material y olvido a corto plazo en pacientes Alzheimer y ancianos sanos. *Psicothema*, 2, 199-204.
- Sebastián, M.V., Menor, J. y Elosúa, M.R. (2001). Patterns of errors in short-term forgetting in AD and ageing. *Memory*, 9, *Monográfico especial de "Working Memory"*, 223-231.
- Sebastián, M.V., Menor, J. y Elosúa, M.R. (2006). Attentional dysfunction of the central executive in AD: evidence from dual task and perseveration errors. *Cortex*, 7, pp. 1015-1020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se facilitarán de manera personalizada.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.